

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE.
Ibagué Tolima, Ocho (8) de Julio de dos mil veinte (2.020)

PROCESO: SUCESIÓN
DE: MARÍA GRISELDA GONZALEZ
CAUSANTE: ANGELA ALICIA PARGA
RAD: 2018-00466-00

Como quiera que por encontrarse la suspensión de términos en las actuaciones procesales, conforme lo parámetros dados en el acuerdo 11518 de 2020, emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, habiéndose prorrogado el mismo, en el acuerdo 11556 de 2020, no se llevó a cabo la audiencia aquí programada, en consecuencia, el Despacho procede a fijar nueva fecha para el día 8 del mes de Octubre año 2020 hora 8:00 A.M. para llevar a cabo Audiencia de Inventarios y Avalúos.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


MARÍA HILDA VARGAS LÓPEZ.